

INTRODUCCION AL NUMERO 51. DOSSIER SEGURIDAD EN LOS TERRITORIOS

Categoría: **Publicaciones**

Publicado el Jueves, 02 Diciembre 2021 11:56

Visto: 1638

COORDINADORA EDITORIAL DE URBARED: **María Guillermina Zanzottera**

EDITORES INVITADOS: **Dr. Rodrigo Carmona, Dr. Daniel Cassano, Mg. Julieta Rey**

Introducción

El presente número reúne en su mayor parte trabajos realizados para el *Eje Seguridad ciudadana y territorio* del 4º Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos “Transformaciones Metropolitanas en América Latina. La investigación frente a nuevos escenarios” (02 al 03 de octubre de 2019, Universidad Nacional de General Sarmiento), como también resultados generados en relación al Proyecto AGENCIA “Prevención y monitoreo del COVID-19 en municipios del Conurbano Bonaerense desde una perspectiva multidimensional” (julio de 2020-agosto de 2021, Instituto del Conurbano/Instituto de Ciencias- Universidad Nacional de General Sarmiento).

La violencia y la inseguridad son problemáticas que requieren ser examinadas desde la mirada crítica e integral. Para ello, resulta oportuno reflexionar acerca de la vinculación de estas temáticas, con especial referencia a las ciudades de las áreas metropolitanas, en las que los municipios operan a la vez como escenario y como actores de las políticas de seguridad llevadas adelante por los distintos ámbitos jurisdiccionales, y desde una perspectiva territorial.

Este análisis propone dar cuenta de una amplia gama de cuestiones referidas, por ejemplo, al rol del municipio y las políticas públicas de seguridad, a la nueva agenda local/municipal y la problemática de la seguridad, a los aspectos presupuestarios involucrados y cómo juegan los diferentes niveles de gobierno; a las instancias de participación vinculadas; a las articulaciones entre derechos humanos, ciudadanía y seguridad; al derecho a la ciudad, el orden urbano, la segregación, discriminación y violencia; a la inseguridad, la violencia y el delito; a las propuestas metodológicas para medir el delito y la violencia; al rol de los observatorios de violencia y seguridad.

El artículo de Hendel, titulado “El barrio como peligro. Juventud, migración y desigualdad espacial en un barrio del Gran Buenos Aires”, aporta un estudio etnográfico sobre los modos de experimentar la ciudad por parte de jóvenes en un barrio del municipio de Tres de Febrero, que contribuye al debate sobre la relación entre el orden socio-espacial y la experiencia y los saberes contruidos a partir de prácticas, que moldean los distintos modos de “habitar” la ciudad, a partir de procesos de identificación, desigualdades espaciales y violencias. El trabajo muestra cómo las cartografías de los y las jóvenes, atravesadas por múltiples violencias y experiencias de victimización, tanto por delito común como por la violencia ejercida por las fuerzas de seguridad del Estado, configuran la percepción de inseguridad -del barrio como espacio inseguro- y de pérdida de lugar de pertenencia. En este sentido se propone la generación de cartografías alternativas, capaces de articular relatos colectivos, procesos de territorialización y narraciones que disputan e impugnan los discursos instalados desde las instancias hegemónicas de producción de conocimiento sobre la ciudad.

En el artículo de Martínez, Paparás y Mangas titulado “El gasto metropolitano en seguridad en la Región Metropolitana de Buenos Aires” se busca identificar dentro de las políticas presupuestarias para el año 2019 definidas por el Estado Nacional, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y los municipios que integran la Región Metropolitana de Buenos Aires, el gasto destinado a la finalidad “seguridad” que los autores denominan “metropolitano”. Dado la ausencia de un clasificador presupuestario que consolide aquellos gastos considerados metropolitanos, la metodología utilizada se basa en la identificación y cuantificación de las erogaciones que cumplan con dicha denominación de la CABA y los 40 municipios bonaerenses que componen el aglomerado, a lo que se adiciona una porción pertinente del gasto nacional y del gasto bonaerense.

El artículo de Farías y Di Iorio, “Mapear la violencia y la exclusión en Buenos Aires. La experiencia del Censo Popular de Personas en Situación de Calle” da cuenta de la experiencia del Censo Popular de Personas en Situación de Calle que un conjunto de organizaciones sociales y políticas junto con organismos gubernamentales de exigibilidad de derechos y personas en situación de calle llevaron a cabo en 2017 y en 2019 frente al incumplimiento por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de la Ley 3.706 de Protección y Garantía Integral de los Derechos de las Personas en Situación de Calle y en Riesgo a la Situación de Calle. Las autoras buscan en este trabajo dar cuenta de las múltiples violencias que el Censo Popular de Personas en Situación de Calle del 2017 y 2019 deja al descubierto las múltiples, simultáneas e interrelacionadas formas de violencia que el Estado ejerce sobre los cuerpos de la gente en situación de calle, a la vez que identifican tres formas de violencia que atraviesan y producen los cuerpos en la calle: la violencia cognitiva, la violencia física y la violencia que acompaña la despolitización y la lectura moralizante del problema.

Finalmente, el artículo de Queipo, Camardón y Rey, bajo el título “Violencias en pandemia: el caso del Conurbano Bonaerense” analiza la dinámica de los delitos y violencias en el Conurbano Bonaerense durante las primeras etapas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, y su abordaje por parte de las áreas locales de seguridad a nivel territorial, haciendo foco en los municipios de Avellaneda, José C. Paz, Moreno, San Martín, Malvinas Argentinas y San Miguel. El artículo destaca cómo la emergencia sanitaria profundizó desigualdades estructurales, y advierte la preocupación por un aumento de las violencias interpersonales, incluyendo las que tienen lugar por razones de género e intrafamiliar, en un contexto de deterioro de las condiciones de vida como consecuencia de la pandemia. Asimismo, recupera los distintos abordajes a nivel local y la extensión de las tareas de policiamiento por parte de las fuerzas de seguridad, y destaca el trabajo articulado de los diversos actores territoriales en la atención y acompañamiento a las situaciones de violencia.